



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 11 de diciembre 2002.-

VISTO:

La propuesta presentada por la Farmaceútica Sandra Alcalde y,

CONSIDERANDO:

Que en la misma presenta el Proyecto denominado EL DESAFIO DE SUPERAR EL MODELO DISCIPLINAR.

Que los responsables del Proyecto son los Prof. Héctor Odetti, Vilma Balzaretto y Sandra Alcalde.

Que el público destinatario son los profesores y docentes de EGB 1, 2, 3 y Polimodal.

Que el objetivo es proveer estrategias para desarrollar un marco conceptual adecuado en las disciplinas que componen el área de las Ciencias Naturales que orienten en la Construcción de los distintos saberes de la Ciencia Escolar

Que esta Secretaría avala la presente propuesta

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes, en sesión ordinaria de este cuerpo del 28 de noviembre ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º)- Otorgar **aval académico** a la propuesta presentada por la Farmaceútica Sandra ALCALDE, denominada **EL DESAFIO DE SUPERAR EL MODELO DISCIPLINAR**, cuyos responsable son los prof. Héctor Odetti, Vilma Balzaretto y Sandra Alcalde.-

Art.2º)- Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CAFHCS N° 385/02

mng

Lic. CLAUDIA BOICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales

Prof. y Lic. NORMA ISABEL FUENTES
DE ANTA
FAC DE HUMANIDADES Y CS. SOCIALES
U N P S L B